

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Notificación de 20 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, sobre Resolución para instar al Juzgado propuesta de adopción.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al padre don Nadeem Ahmad, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 18 de enero de 2017, adoptada en los expedientes núms. 352-2013-00003696-1 y 352-2013-00003694-1 procedimiento núm. 373-2015-00000493-1 relativo a los/las menores R.P.A.P. y R.I.A.P. por el que se Acuerda:

1. Formular ante el Juzgado de Primera Instancia competente, Propuesta Previa de Adopción de los menores R.P.A.P. y R.I.A.P. por parte de las personas seleccionadas.
2. Mantener el ejercicio de la guarda del menor en la situación actual, mientras se resuelve el expediente judicial de adopción.

Huelva, 20 de enero de 2017.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»